

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2025/2026

Identificación y características de la asignatura					
Código	501515				
Denominación (español)	Lengua Portuguesa II				
Denominación (inglés)	Portuguese Language II				
Titulaciones	Grado en Lenguas y Literaturas Modernas – Portugués				
Centro	Facultad de Filosofía y Letras				
Módulo	Portugués Inicial				
Materia	Lengua Portuguesa Inicial				
Carácter	Obligatoria	ECTS	6	Semestre	2º
Profesorado					
Nombre		Despacho		Correo-e	
Andrés José Pociña López		209		apocina@unex.es	
Área de conocimiento	Filologías Gallega y Portuguesa				
Departamento	Lenguas Modernas y Literaturas Comparadas				
Competencias					
BÁSICAS Y GENERALES					
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.					
CG1 - Que los estudiantes adquieran conocimientos específicos en todas las áreas lingüísticas y literarias relacionadas con Portugal y la Lusofonía.					
CG3 - Que los estudiantes alcancen un conocimiento instrumental de la lengua portuguesa y de sus variantes.					
CG12 - Que los estudiantes desarrollen una competencia intercultural e interdisciplinar que les permita funcionar como intermediarios en proyectos de carácter económico-cultural.					
TRANSVERSALES					
CT4 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.					
CT5 - Planificación y gestión del tiempo.					
CT7 - Capacidad de aprender.					
CT9 - Capacidad crítica y autocrítica.					
CT20 - Habilidad para trabajar de forma autónoma.					
CT22 - Capacidad para comprender, desarrollar y aplicar el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres.					
CT23 - Capacidad para comprender, desarrollar y aplicar el respeto y promoción de los Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal y diseño 2 para todos de conformidad con lo dispuesto en la disposición final décima de la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de Igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.					

ESPECÍFICAS

CE1 - Dominio instrumental de la lengua portuguesa.

CE5 - Conocimiento de la gramática del portugués.

CE18 - Capacidad de comunicación oral y escrita en lengua portuguesa y/o en un segundo idioma.

CE21 - Capacidad para localizar, manejar y aprovechar la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet.

CE22 - Capacidad para elaborar textos de diferente tipo, especialmente los relacionados con sus perfiles profesionales.

Contenidos

Descripción general del contenido:

Conocimiento y análisis científico de la lengua portuguesa en un nivel básico e intermedio de su estructura fonológica, morfosintáctica, léxica y semántica desde un punto de vista sincrónico en su norma y uso. El contenido de la asignatura responde, en cuanto a las competencias comunicativas, a las exigencias del nivel A2 (elemental) como se contempla en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas. Además, el alumno adquirirá los primeros elementos descriptivos de la gramática portuguesa: morfología nominal (género, número, derivación y composición, colocación de pronombres átonos), determinantes, morfología verbal (tiempos simples y compuestos del indicativo, estructura general de la conjugación), conjugación perifrástica, adverbios, construcción de algunas oraciones simples y compuestas (coordinadas y subordinadas), fonética portuguesa, acentuación y puntuación.

Temario

Denominación del tema 1: Saúde

Contenidos del tema 1: a) Objetivos comunicativos: Trocar informações sobre o estado de saúde; descrever sintomas; estabelecimentos de saúde; instruções sobre medicamentos; obter tratamento numa consulta. b) Competência lexical e sociocultural: Sintomas, corpo humano, estabelecimentos e serviços de saúde, especialidades médicas, diagnósticos, consultas, oferecer ajuda, aceitar e recusar, farmácias. c) Gramática: Pronomes de complemento direto e indireto; expressões de tempo; pretérito perfeito simples e composto do indicativo. d) Fonética e ortografia: Acentuação das palavras agudas; letras “g, j”.

Descripción de las actividades prácticas del tema 1: ejercicios de traducción, redacción y práctica oral.

Denominación del tema 2: Tempos livres

Contenidos del tema 2: a) Objetivos comunicativos: Falar sobre o estado do tempo; fazer planos, dar conselhos e sugestões; expressar preferências e desejos; falar hábitos no passado; relacionar e descrever situações e pessoas no passado. b) Competência lexical e sociocultural: Tempo meteorológico; tempos livres; desportos; espetáculos. c) Gramática: Pretérito imperfeito do indicativo; preposição “com” antes de pronomes; contraste “enquanto, entretanto, quando”. d) Fonética e ortografia: Letras “b, v”.

Descripción de las actividades prácticas del tema 2: ejercicios de traducción, redacción y práctica oral.

Denominación del tema 3: Trabalho e deslocações

Contenidos del tema 3: a) Objetivos comunicativos: Falar ao telefone; dar e pedir informação sobre anúncios de emprego; orientar-se no espaço com instruções; currículos e entrevistas. b) Competência lexical e sociocultural: Anúncios de emprego; orientação na cidade; profissões; entrevistas; ao telefone; competências académicas,

sociais e profissionais. c) Gramática: Imperativo; casos particulares no uso dos pronomes de C.C.; preposições + pronomes. d) Fonética e ortografia: Som [s] com as letras “s, ss, x, ç, c”; som [k] com as letras “c, qu”.

Descripción de las actividades prácticas del tema 3: ejercicios de traducción, redacción y práctica oral.

Denominación del tema 4: Compras e serviços

Contenidos del tema 4: a) Objetivos comunicativos: Agradecer; interagir em lojas; dar e pedir sugestões, instruções, conselhos e ordens; descrever objetos, vestuário, calçado e acessórios; presentes; convites; obter bens e serviços. b) Competência lexical e sociocultural: Estabelecimentos comerciais; vestuário; formas, materiais, tamanhos e padrões; interação nas lojas; presentes; o euro. c) Gramática: Preposições “para” e “por”; pronomes relativos invariáveis; contração de pronomes; imperativo. d) Fonética e ortografia: Som [z] com as letras “s, z, x”; contraste entre os sons [s] e [z].

Descripción de las actividades prácticas del tema 4: ejercicios de traducción, redacción y práctica oral.

Denominación del tema 5: Comidas e bebidas

Contenidos del tema 5: a) Objetivos comunicativos: Interagir em restaurantes; falar sobre gostos e preferências; expressar possibilidade e probabilidade; expressar evidência e certeza; dar e pedir opinião. b) Competência lexical e sociocultural: compras no supermercado; receitas, ementas; comidas e bebidas; tipos de restaurantes; tradições culinárias. 5 c) Gramática: Presente do Conjuntivo; uso de “se calhar / talvez”; construções impessoais com “que”; verbos de opinião, sentimento e dúvida; Infinitivo Pessoal. d) Fonética e ortografia: Som [j] com as letras “ch, s, x, z”; dígrafos “nh, lh”.

Descripción de las actividades prácticas del tema 5: ejercicios de traducción, redacción y práctica oral.

Actividades formativas								
Horas de trabajo del alumno/a por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	CH	L	O	S	TP	EP
1	29	5				5		17
2	29	6				6		18
3	29	6				6		18
4	29	6				6		17
5	29	5				5		17
Evaluación	5	2				2		3
TOTAL	150	30				30		90

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).

CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)

O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)

S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes

Clases magistrales y expositivas: Presentación por parte del profesor de aspectos teóricos, conceptos y procedimientos propios de una temática y explicación de las cuestiones planteadas por el alumno.

Clases prácticas de aplicación: Realización en el aula de ejercicios, comentarios y prácticas en que, bajo la orientación del profesor, se contextualiza el aprendizaje teórico, se ejercitan y aplican los conocimientos previos.

Aprendizaje autónomo: Estudio y trabajo individual o grupal del alumno para la preparación de seminarios, exposiciones, lecturas, investigaciones, trabajos y pruebas de evaluación.

Evaluación: Conjunto de actividades, incluidos los exámenes finales, en que se estiman los procesos, procedimientos y objetivos de la enseñanza y del aprendizaje.

Resultados de aprendizaje

Comprensión y expresión básica en una segunda lengua extranjera.

Sistemas de evaluación

Tal como establece la *Normativa de Evaluación de la Universidad de Extremadura* (<http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2020/2120o/20062265.pdf>), para la calificación de la asignatura el estudiante podrá elegir entre dos modalidades de evaluación:

a) **Evaluación continua:** sistema de evaluación constituido por diversas actividades distribuidas a lo largo del semestre de docencia de una asignatura.

b) **Evaluación global:** sistema de evaluación constituido exclusivamente por una prueba final, que englobe todos los contenidos de la asignatura y que se realizará en la fecha oficial de cada convocatoria.

De acuerdo con la citada normativa, la elección de una de las dos modalidades se regirá por las siguientes pautas:

– Quienes opten por la modalidad de evaluación global deberán comunicarlo al profesor durante el primer cuarto del semestre en que se imparta la asignatura, enviándole un correo electrónico con el asunto “Elección de evaluación global”.

– En caso de que el estudiante no manifieste preferencia, la modalidad asignada será la de evaluación continua.

– La modalidad elegida regirá para todo el curso, salvo petición elevada al decano según lo establecido en el artículo 4.6 de la citada normativa.

1. SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA

1.1. Actividades de evaluación

- Participación activa y continuada en las actividades de clase. Valoración de la capacidad del alumno para la resolución de ejercicios y cuestionarios, la participación en debates, las exposiciones orales, la formulación de preguntas y la resolución de dudas, que demuestre un atento seguimiento de la clase (entre 0% y 15%).

- Registro de actividades parciales a lo largo del curso (portafolio): Realización de manera individual o en grupo, de ejercicios, resolución de casos prácticos, fichas de trabajo, análisis de materiales, comentarios de texto y elaboración de proyectos propuestos por el profesor con el fin de valorar el trabajo autónomo del estudiante. Dichos trabajos podrán ser objeto de análisis y debates posteriores en el aula o en entrevistas con el profesor (entre 10% y 30%).

- Prueba final de desarrollo escrito: Verificación y estimación de la adquisición de competencias en que el alumno expresa de forma individual y por escrito, generalmente durante un periodo de tiempo predeterminado, los conocimientos, aplicaciones o juicios que se le soliciten mediante pruebas de diferente tipo (preguntas de desarrollo, opción múltiple, análisis y comentario de textos e imágenes, etc.) (entre 30% y 70%).

- Prueba final de realización oral: verificación y evaluación de conocimientos, de destrezas orales y auditivas, de exposición y comunicación a través de la modalidad de

entrevista, de diálogo sobre temas vinculados con la materia, de ejercicios de comprensión auditiva, de presentación oral, etc. (entre 0% y 30%).

1.2. Criterios de evaluación

- Exámenes finales de desarrollo escrito: los cuestionarios de tipo lingüístico serán evaluados contando el número de aciertos; los ejercicios de traducción serán evaluados siguiendo los mismos criterios que las traducciones que se corrigen a lo largo del curso, de tal modo que el alumno conoce perfectamente su modo de evaluación (en este caso, los errores pertenecen a distintas categorías que restan más o menos puntuación: errores de morfosintaxis y léxico, formas menos adecuadas, ortografía y acentuación); los ejercicios de redacción también serán evaluados siguiendo los mismos criterios que las redacciones que se corrigen a lo largo del curso, de tal modo que el alumno conoce perfectamente su modo de evaluación (los errores pertenecen a diferentes categorías que restan más o menos puntuación: la falta de líneas, las construcciones gramaticales específicas, las expresiones y el léxico pedido, los errores lingüísticos y las faltas de ortografía).
- Pruebas, parciales o finales, de realización oral: se calificarán 4 categorías cuya suma equitativa dará la nota final (pronunciación de sonidos problemáticos; entonación de la frase; comprensión del texto escrito; capacidad de mantener una conversación con el profesor fluidamente).
- Registro y evaluación de los trabajos y ejercicios realizados a lo largo del curso: los cuestionarios de tipo lingüístico (que se evalúan en el Campus Virtual automáticamente), las redacciones y las traducciones se evalúan siguiendo los mismos criterios que se han descrito para el examen final; de este modo el alumno se familiariza con el tipo de errores que puede cometer y sabe cómo se evalúan los diferentes ejercicios antes de realizar el examen final.
- Participación activa y continuada en las actividades de clase: en cada sesión de clase el alumno recibirá 0 puntos si no ha asistido, 1 punto si ha asistido pero no ha participado o lo ha hecho mal, 2 puntos si asiste y participa con errores y aciertos, y 3 puntos si asiste y responde acertadamente o lleva a cabo muy bien las actividades en las que participa. Se tendrá en cuenta la suma total de la puntuación obtenida al final del curso.

1.3. Actividades recuperables y no recuperables

Las actividades de evaluación continua no son recuperables; el examen final sí lo es.

1.4. Observaciones

Se recomienda la asistencia a clase de todos los alumnos.

Los alumnos que no puedan asistir habitualmente a clase por causa justificada deberán hablar al comienzo del curso con el profesor con el fin de seguir un plan de trabajo propio que posibilite la evaluación continua (el 40% previo a las pruebas finales).

2. SISTEMA DE EVALUACIÓN GLOBAL

2.1. Estructura

Con el fin de que la prueba final alternativa de carácter global no entre en contradicción con el sistema de evaluación general del módulo, se llevará a cabo del siguiente modo:

- a) Realización de la misma prueba escrita que el resto de alumnos, con un valor del 30% de la nota final.
- b) Realización de la misma prueba oral que el resto de alumnos, con un valor del 30% de la nota final.
- c) Realización de una prueba escrita complementaria, que incluye también ejercicios de comprensión oral (mediante audiciones o la visualización de vídeos), con los que demostrará las competencias que el resto de alumnos ha completado con los trabajos

del curso, por lo que contendrá el mismo tipo de ejercicios realizados a lo largo del curso. Esta prueba complementaria se llevará a cabo una vez que se den por finalizadas las dos pruebas anteriores y tendrá un valor del 40% de la nota final.

2.2. Criterios de evaluación

- Exámenes finales de desarrollo escrito: los cuestionarios de tipo lingüístico serán evaluados contando el número de aciertos; los ejercicios de traducción serán evaluados siguiendo los mismos criterios que las traducciones que se corrigen a lo largo del curso, de tal modo que el alumno conoce perfectamente su modo de evaluación (en este caso, los errores pertenecen a distintas categorías que restan más o menos puntuación: errores de morfosintaxis y léxico, formas menos adecuadas, ortografía y acentuación); los ejercicios de redacción también serán evaluados siguiendo los mismos criterios que las redacciones que se corrigen a lo largo del curso, de tal modo que el alumno conoce perfectamente su modo de evaluación (los errores pertenecen a diferentes categorías que restan más o menos puntuación: la falta de líneas, las construcciones gramaticales específicas, las expresiones y el léxico pedido, los errores lingüísticos y las faltas de ortografía).
- Pruebas, parciales o finales, de realización oral: se calificarán 4 categorías cuya suma equitativa dará la nota final (pronunciación de sonidos problemáticos; entonación de la frase; comprensión del texto escrito; capacidad de mantener una conversación con el profesor fluidamente).

Bibliografía (básica y complementaria)

BÁSICA

Dias, Ana Cristina, *Entre Nós 1 (QECR níveis A1/A2)*, Direção de Renato Borges de Sousa, Colaboração de Ana Rita Alves, Lisboa: LIDEL (várias edições).
 Malcata, Hermínia(2008), *Guia prático de fonética, acentuação e pontuação*, Lisboa – Porto: LIDEL.

COMPLEMENTARIA

Carrasco González, Juan M., *Manual de Iniciación a la Lengua Portuguesa*, Barcelona, Ariel (varias ediciones).
 Cunha, Celso & Lindley Cintra, *Nova Gramática do Português Contemporânea*, Lisboa: Ed. João Sá da Costa (varias ediciones).
 Cualquier diccionario bilingüe español/portugués/español. Es recomendable especialmente el de Júlio da Conceição Fernandes, *Diccionario CUYÁS Português-Español-Portugués*, Barcelona, HYMSA (varias ediciones), porque incluye la transcripción fonética de las palabras.
 Cualquier diccionario de la lengua portuguesa. Se aconseja el uso del Dicionário Houaiss, en la versión portuguesa o brasileña. Existe en versión electrónica.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

1) Página web de la asignatura:

En el campus virtual de la Universidad de Extremadura se ha creado un espacio para nuestra asignatura donde, semanalmente, se irán proponiendo actividades, se ofrecerá material de todo tipo y deberán realizarse ejercicios, trabajos y cuestionarios libres y obligatorios.

2) Portales de Internet útiles:

Dicionário Priberan da Língua Portuguesa (incluye ortografía, corrección gramatical, conjugación verbal, consultorio de dudas, etc.): <http://www.priberam.pt/DLPO/>.

Instituto Camões: <http://www.instituto-camoes.pt/index.php>.

Centro Virtual Camões: <http://cvc.instituto-camoes.pt/>.

Centro de Lengua Portuguesa / Instituto Camões de la Universidad de Extremadura:
<http://www.centrolenguaportuguesacc.blogspot.com/>.

APPEX (Asociación del Profesorado de Portugués de Extremadura):
<http://www.badajoz.org/appex/>.

3) Lecturas obligatorias:

Será obligatoria la lectura de textos breves, normalmente fragmentarios, literarios y periodísticos, que se suministrarán a través del Campus Virtual.

4) Laboratorio de idiomas (opcional):

El alumno que lo desee podrá usar el Laboratorio de idiomas de la Facultad de Filosofía y Letras donde existe abundante material de autoaprendizaje para la lengua portuguesa.